



Expediente: 937/21-D6

Carátula: PINTOS HECTOR DARIO C/ PIZZA FAN S.R.L. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO VII

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 04/10/2023 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20108574225 - YAPUR, JOSE ANTONIO-PERITO CONTADOR

90000000000 - JEREZ, VICTOR FERNANDO-PERITO CONTADOR

23238774179 - PIZZA FAN S.R.L., -DEMANDADO

27147808963 - PINTOS, HECTOR DARIO-ACTOR

20143386687 - BAZAN, ANTONIO REINALDO-PERITO CONTADOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO VII

ACTUACIONES N°: 937/21-D6



H103074681212

JUICIO: PINTOS HECTOR DARIO c/ PIZZA FAN S.R.L. s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°937/21-D6.

San Miguel de Tucumán, 03 de octubre del 2023.

Proveo la presentación digital efectuada por el perito José Antonio Yapur el 03/10/2023:

Tengo por contestado por el perito José Antonio Yapur el traslado de aclaratoria interpuesto por la parte actora, en consecuencia dispongo, correr vista a las partes por el término de **TRES DIAS**.

Hago saber a las partes, que la presentación del perito Yapur deberá ser compulsada por el portal SAE mediante la página oficial del Poder Judicial. MADMMG-937/21-D6.

Actuación firmada en fecha 03/10/2023

Certificado digital:

CN=MENA Ana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23123523644

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.